cinescuela

El cine, la educación y las TIC juntos en cinescuela.org

Cinescuela – *Red Nacional de Bibliotecas Públicas*

PRESENTADO POR
Medio de Contención Producciones - MCP

Cine, Educación y TIC

Bogotá, Enero 20 de 2026

cinescuela@mediodecontencion.com
www.cinescuela.org

Presentación general

Cinescuela es una herramienta pedagógica de innovación tecnológica que tiene como objetivo emplear el cine como dispositivo pedagógico para articular el entretenimiento, la educación y la utilización de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC). ***Cinescuela*** busca fomentar la generalización de la cultura y la educación sobre la imagen, el cine y el audiovisual, y estimular la reflexión sobre la realidad cotidiana y la creación artística a través del cine.

La plataforma en línea de ***Cinescuela*** ofrece un catálogo de ciclos de películas en versión original cuyos derechos han sido adquiridos para su reproducción en espacios culturales y educativos. ***Cinescuela*** es una herramienta que ayuda al fomento de la autoformación y la lectoescritura. En el sentido de la lectura, las guías pedagógicas interactivas presentan ejercicios de contextualización histórica y cinematográfica de las películas con diferentes recursos de lectura asociados a acompañamientos audiovisuales. A través de la visualización de las películas y la lectura de las guías se busca desarrollar otras relaciones con la práctica de la percepción de la imagen y fomentar el cine como medio para la enseñanza y el aprendizaje. Por otro lado, la plataforma ofrece un componente de orientación para la formación en la imagen audiovisual con la intención de que los usuarios se apropien de los lenguajes audiovisuales, de las herramientas de acceso cotidiano (como computadores personales, tabletas y/o smartphone), y puedan iniciar procesos creativos individuales o colectivos de realización y creación de sus propias producciones audiovisuales.

Mediante este proyecto, ***Cinescuela*** permite la visualización individual o colectiva de películas en las bibliotecas de la *Red Nacional de Bibliotecas Públicas* a través del sitio web **www.cinescuela.org.** Lo anterior, con el fin de fortalecer la creación de cineforos en bibliotecas públicas, para así promover el diálogo frente a las diferentes realidades culturales y sociales que se abordan en los contenidos audiovisuales.

Acciones y aprendizajes

La implementación de la herramienta contribuye a fortalecer la oferta de servicios de las bibliotecas en el cual la comunidad tiene acceso al conocimiento por medio de actividades lúdicas y culturales, y puede incentivar el uso de las colecciones de la biblioteca a través de la articulación temática. Los cineforos nacionales, siguen mostrando su utilidad y necesidad, con el fin de estimular la utilización de la plataforma y la organización de proyecciones, por parte de los bibliotecarios.

La utilización de ***Cinescuela*** y el desarrollo de los cineforos está vinculado a la propia iniciativa del bibliotecario, al igual que a su capacidad de gestión y convocatoria que pueda llevar a cabo con sectores culturales y sociales de la comunidad; también depende de unas condiciones técnicas óptimas y de una estrategia de difusión que incentive a la comunidad a asistir a los eventos, lo cual es necesario hoy en día para promover, junto con otros medios de comunicación local, los eventos alrededor de los servicios que se prestan. Por esto es importante seguir implementando y fortalecer las estrategias que promuevan el uso de ***cinescuela*** en bibliotecas públicas.

Cinescuela en el 2026

1. Implementación del catálogo: Además de la implementación de siete ciclos de cine con 16 películas, se desarrollarán los *Acompañamientos pedagógicos* correspondientes a todas estas obras. Cada AP contendrá los aspectos relevantes al lenguaje cinematográfico, al contexto, y a la cultura y sociedad. Así mismo, ***Cinescuela*** diseñará un ciclo de cine relacionado con el bilingüismo con películas en lengua internacional, cada una con diversas temáticas, y su correspondiente *Acompañamiento pedagógico* y la ruta pedagógica específica.

2. Creación de contenidos: En el 2026 se le dará continuidad a la estrategia que busca fomentar la circulación de contenidos locales, realizados por los mismos usuarios de la *Red Nacional de Bibliotecas Públicas*. Para tal fin, cuando se reciban obras se realizará una curaduría y se publicará una selección que tomará la forma de los ciclos *Bibliotecas, Cámara, Acción.*

3. Fortalecimiento de la estrategia de promoción del uso de la plataforma: Se continuará la coordinación de las acciones de comunicación con el equipo de la *Red Nacional de Bibliotecas Públicas*, acompañando y promoviendo la puesta en línea de los contenidos y nuevos ciclos. Se espera mantener y reforzar la estrategia de *Cineforos Nacionales* y *Regionales* proponiendo eventos periódicos, al igual que mecanismos como el usuario especial y los talleres de capacitación a distancia (dos talleres en el año con fechas a determinar en acuerdo con la RNBP).

4. Coordinación, seguimiento técnico y estadísticas: Además de las acciones necesarias para que la plataforma se encuentre en correcto funcionamiento, se generarán y entregarán reportes mensuales de uso de la plataforma en las bibliotecas beneficiadas por el proyecto, que incluyen reporte de activación de usuarios, aumento de la cantidad de bibliotecas con acceso a la plataforma y los indicadores de uso (películas visualizadas, biblioteca que consulta, panorama de utilización regional). En esta actividad se incluye la revisión de los datos de registro de usuarios, un procedimiento para crearlos y activarlos cuando sea necesario.

5. Mediación audiovisual: Invitar a mediadores audiovisuales vinculados a las bibliotecas públicas a apropiarse de los espacios de uso de la plataforma para promover actividades como Master class, conversatorios, asesorías, con los usuarios de las bibliotecas. El cronograma de actividades será determinado y entregado con anterioridad.

Cinescuela en la Red Nacional de Bibliotecas Públicas en 2026

Objetivo general

Por medio de la plataforma de ***Cinescuela***, se busca fortalecer el servicio de Cineforos en bibliotecas públicas, en donde la relación y análisis de los lenguajes cinematográficos y el contexto social y cultural es relevante en el marco de la proyección de películas en estos espacios culturales, promoviendo el diálogo frente a las diferentes realidades culturales y sociales que se abordan en los contenidos audiovisuales.

Objetivos específicos

- El desarrollo de *Acompañamientos pedagógicos* para las películas nuevas del catálogo: siete ciclos de cine con 16 películas.
- Apoyo a la estrategia que busca la circulación y difusión de contenidos audiovisuales realizados por usuarios de las bibliotecas públicas, por medio de una curaduría desarrollada en colaboración con la Biblioteca Nacional.
- Acompañamiento técnico del uso de la plataforma ***Cinescuela*** en más de 1.300 bibliotecas y presentar reportes estadísticos mensuales del uso de la plataforma.
- Seguir asegurando actividades de comunicación virtual.

La herramienta pedagógica ***Cinescuela*** permitirá a los usuarios de la ***Red Nacional de Bibliotecas Públicas*** beneficiarse de los siguientes servicios:

- Espacios individuales y colectivos de entretenimiento cultural por medio de la proyección y visualización de las películas que hacen parte del catálogo de ***Cinescuela***. Catálogo cuyas películas cuentan con derechos para reproducción en espacios culturales[1] y ha ido en crecimiento, de acuerdo con los intereses expresados por los mismos bibliotecarios.
- Apropiación de conceptos teóricos y metodológicos del lenguaje cinematográfico que incluye ***Cinescuela***.
- *Acompañamientos pedagógicos* para dirigir los procesos de visualización y proyección de las películas que hacen parte del catálogo de ***Cinescuela***.
- Alojar en la plataforma virtual de ***Cinescuela*** los contenidos audiovisuales de usuarios que hayan sido seleccionados para hacer parte de los ciclos de *Bibliotecas, Cámara, Acción.* Esto permitiría proponer un espacio de debate e integración sobre los diferentes contextos socioculturales de los usuarios de las bibliotecas de la *Red Nacional de Bibliotecas Públicas*.
- Recursos pedagógicos vinculados a las *Narrativas digitales*, que exploran las intersecciones entre los formatos, las tecnologías, los medios y las artes; las nuevas formas de contar historias que aparecen con Internet, y la manera en que se articulan a partir de la experiencia audiovisual. El acercamiento al storytelling digital constituye una magnífica oportunidad para interesar a los usuarios en el audiovisual y el alfabetismo digital, y aprender cómo los medios influencian nuestra percepción de la ciudad y del mundo digital.

[1] Cabe señalar que el acceso a las películas del catálogo de ***Cinescuela*** y el uso del sistema de usuarios que permite su visualización en streaming, de manera individual y/o colectiva, está restringido al espacio del mismo establecimiento para todas las bibliotecas públicas donde se implementará el servicio. El incumplimiento de esto corresponderá a una violación de los derechos de autor en el audiovisual y de la gestión digital de derechos.

Cronograma

1. Implementación del catálogo *(más de 100 títulos accesibles en permanencia)*	
Realización de Acompañamientos pedagógicos	
Fecha	**Entregable**
Enero	Inicio del desarrollo de los *Acompañamientos pedagógicos* para los ciclos del 2026
Marzo	Inicio del lanzamiento en línea de los ciclos del 2026
Implementación de los contenidos de los ciclos de Cinescuela	
	Ciclos de Cine bimensuales
mar. 2026	Astronomía (2 títulos).
abr. 2026	Bilingüismo - Inglés III (2 títulos).
may. 2026	Cine y fútbol (3 títulos).
jun. 2026	Cine IA II (2 títulos).
sept. 2026	Desarrollo sostenible (2 títulos).
oct. 2026	Bibliotecas, Cámara, Acción (3 títulos).
nov. 2026	Parques naturales (2 títulos).
2. Curaduria de contenidos hecho por los usuarios	
01 jun. 31 jul.	Curaduría de las obras recibidas por parte de bibliotecas públicas y publicación de una selección de contenidos audiovisuales, en el ciclo *Bibliotecas, Cámara, Acción.*
3. Fortalecimiento de la estrategia de promoción del uso de la plataforma	
abr. 2026	1er. Taller de capacitación.
sept. 2026	2do. Taller de capacitación.
4. Coordinación técnica y estadísticas	
01 feb. al 12 dic.	Informes estadísticos mensuales de uso de la plataforma en todas las bibliotecas públicas beneficiadas por el proyecto.

Presupuesto desglosado
Contribución de la Biblioteca Nacional

Concepto/Entregable	**Porc.**	**Pago**
Presentación del plan de trabajo que permita establecer cómo se cumplirá con el objeto del contrato, factura correspondiente al pago y demás documentos contractuales exigidos para tal fin.	40%	$ 14.416.000
Julio 2025: Presentación del reporte que certifique la implementación de los ciclos de cine en la plataforma (hasta el mes de junio incluido), factura correspondiente al pago y demás documentos contractuales exigidos para tal fin.	40%	$ 14.416.000
Presentación del informe final, factura correspondiente al pago y demás documentos contractuales exigidos para tal fin.	20%	$ 7.208.000
Total		$ 36.040.000

MEDIO DE CONTENCION
PRODUCCIONES

Bogotá, 15 de enero de 2026

Por medio de la presente yo, MANUEL RUIZ MONTEALEGRE Representante legal de MEDIO DE CONTENCIÓN PRODUCCIONES NIT. 900069640-6, certifico que nuestra compañía es propietaria y pose los derechos patrimoniales de la plataforma **Cinescuela**.

Para constancia de lo anterior, se firma en Bogotá a los quince (15) días del mes de enero de dos mil veintiséis (2026).

Cordialmente;



Manuel Ruiz Montealegre
CC79695263
Representante legal
Medio de Contención Producciones
Nit 900069640-6
Calle 131B 57B-18

El Suscrito
Representante Legal
de la Empresa

Medio de Contención Producciones
Nit. 900.069.640-6

CERTIFICA QUE:

1. ***Cinescuela*** es una iniciativa de *Medio de Contención Producciones*, casa de producción audiovisual y taller de creación fundada en el 2006 por *Hector Ulloque Franco* y *Manuel Ruiz Montealegre*.

Cinescuela es una herramienta pedagógica de innovación tecnológica que tiene como objetivo emplear el cine como dispositivo educativo para articular el entretenimiento, la educación y la utilización de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC). Esta plataforma en línea ofrece un catálogo de ciclos de películas en versión original cuyos derechos han sido adquiridos para su reproducción en espacios culturales y educativos, desde el mes de febrero 2016.

2. El Certificado de Derechos de autor tiene como fecha el 30 de octubre 2014 y fue realizado por *Hector Ulloque Franco*. Este es el registro del proyecto de ***Cinescuela*** como obra literaria que indica la autoría y la propiedad intelectual del mismo.

3. El registro de la marca fue realizado por *Hector Ulloque Franco,* como lo indica la resolución No. 38644 (29/07/2015 con una vigencia de 10 años y renovado hasta el 2035) de la *Superintendencia de Industria y Comercio de la República de Colombia*, y de la cual tiene uso exclusivo *Medio de Contención Producciones.*

4. *Medio de Contención Producciones* es propietaria del dominio **cinescuela.org** y del sitio web **www.cinescuela.org**, y gestiona todos los servicios que ofrece la plataforma.

5. Por todo lo anterior, *Medio de Contención Producciones* tiene la exclusividad de **cinescuela.org** y de todos los servicios vinculados a la herramienta.

La presente se expide a los 15 (quince) días del mes de enero del 2026.

HECTOR ULLOQUE FRANCO
C.C. 79'870.966 de Bta.
Medio de Contención Producciones

MANUEL ARTURO RUIZ MONTEALEGRE
Cordialmente,

C.C. 79'695.263 de Bta.
Medio de Contención Producciones
Representante Legal
Nit.: 900069640-6

Superintendencia de Industria y Comercio

CERTIFICACIÓN DE RENOVACIÓN DE UN SIGNO DISTINTIVO

DATOS DEL SIGNO

Marca (Mixta): Cinescuela

Clase (s): 41

Número de certificado: 522363

Vigencia: 29 de julio de 2035

Expediente No: 15032582

Caso No. SD2025/0074487

Fecha de inscripción: 25 de julio de 2025

TITULAR (ES) DEL SIGNO DISTINTIVO

Nombre: HECTOR ENRIQUE ULLOQUE FRANCO



EL SECRETARIO GENERAL AD-HOC
25 de julio de 2025

Señor ciudadano, para hacer seguimiento a su solicitud, la entidad le ofrece los siguientes canales: Teléfono en Bogotá: 601 592 04 00 - Línea gratuita a nivel nacional: 01 8000 910 165 - Dirección: carrera 13 #27-00 piso 3, Bogotá D.C., Colombia - Teléfono: 601 587 00 00 - www.sic.gov.co - e-mail: contactenos@sic.gov.co

Nuestro aporte es fundamental, al usar menos papel contribuimos con el medio ambiente

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

RESOLUCIÓN No. 38644
(29/07/2015)
Por la cual se concede un registro

Radicación No. 15 032582

LA DIRECTORA DE SIGNOS DISTINTIVOS
en ejercicio de las facultades legales conferidas, y

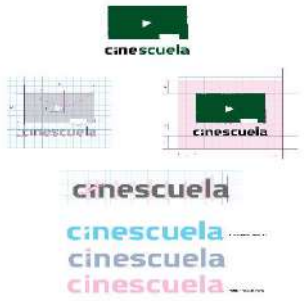
CONSIDERANDO

Que la solicitud de Registro de la Marca que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, cumple con los requisitos previstos en las disposiciones legales vigentes.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Conceder el registro de:

LA MARCA MIXTA: Cinescuela (SEGÚN MODELO ADJUNTO)



PARA DISTINGUIR:

CLASIFICACIÓN DE NIZA: 10° EDICIÓN

(41) Educación; formación; servicios de entretenimiento; actividades deportivas y culturales.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

RESOLUCIÓN No. 38644
(29/07/2015)
Por la cual se concede un registro

Radicación No. 15 032582

TITULAR(ES):	HECTOR ENRIQUE ULLOQUE FRANCO
DOMICILIO:	Colombia Bogotá D.C. Calle 131b No. 57b - 18
VIGENCIA:	Diez (10) años contados a partir de la fecha de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: Asignar número de certificado al derecho concedido, previa anotación en el Registro de la Propiedad Industrial.

ARTÍCULO TERCERO: Notifíquese a HECTOR ENRIQUE ULLOQUE FRANCO, solicitante del registro marcario solicitado, o a quien haga sus veces, el contenido de la presente Resolución, entregándole copia de la misma, advirtiéndole que contra ella procede el recurso de apelación ante el Superintendente Delegado para la Propiedad Industrial, que deberá ser interpuesto dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de su notificación.

ARTÍCULO CUARTO: El presente acto administrativo está sometido a la condición resolutoria de conformidad con el numeral 4 del artículo 91 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo Ley 1437 de 2011, razón por la cual podrá perder su ejecutoriedad (decaimiento) en el evento de que la Superintendencia de Industria y Comercio advierta que en aplicación de los artículos 4 del Convenio de París y 9 de la Decisión 486, un tercero ha reivindicado prioridad que afecte el derecho acá concedido, tal y como fue aceptado en el formulario de la presente solicitud de registro.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

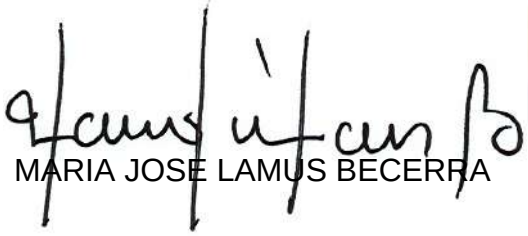
Dado en Bogotá D.C., el 29 de Julio de 2015

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

RESOLUCIÓN No. 38644
(29/07/2015)
Por la cual se concede un registro

Radicación No. 15 032582

LA DIRECTORA DE SIGNOS DISTINTIVOS



MARIA JOSE LAMUS BECERRA

Apoderado: HECTOR ENRIQUE ULLOQUE FRANCO
lmatizbe

CLASE DE OBRA	INEDITA
CARACTER DE LA OBRA	OBRA INDIVIDUAL
CARACTER DE LA OBRA	OBRA ORIGINARIA
AMBITO LITERARIO	INTERES GENERAL

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION NACIONAL DE DERECHO DE AUTOR UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL OFICINA DE REGISTRO

CERTIFICADO DE CINESCUELA

Libro - Tomo - Partida
10-476-478
Fecha Registro
30-oct.-2014

1. DATOS DE LAS PERSONAS

AUTOR

Nombres y Apellidos HECTOR ENRIQUE ULLOQUE FRANCO **No de identificación CC** 79870966

Nacional de COLOMBIA
Dirección CALLE 131B NO. 57B-18 **Ciudad** BOGOTA D.C.

2. DATOS DE LA OBRA

Título Original CINESCUELA

Año de Creación 2013

3. DESCRIPCIÓN DE LA OBRA

4. OBSERVACIONES GENERALES DE LA OBRA

LA OBRA ES LA DESCRIPCIÓN DE LA PLATAFORMA VIRTUAL CINESCUELA

5. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombres y Apellidos **HECTOR ENRIQUE ULLOQUE FRANCO**
Nacional de **COLOMBIA**
Dirección **CALLE 131 B NO. 57 B-18**
Correo electrónico **yuca_ulloque@hotmail.com**
En representación de **EN NOMBRE PROPIO**

No de Identificación **79870966**
Medio Radicación **ENTREGA PERSONAL**
Teléfono **2710984** Ciudad **BOGOTA D.C.**
Radicación de entrada **1-2014-62483**

JULIAN DAVID RIATIGA IBÁÑEZ

JEFE OFICINA DE REGISTRO (E)

OAGC

Nota: El derecho de autor protege exclusivamente la forma mediante la cual las ideas del autor son descritas, explicadas, ilustradas o incorporadas a la obras . No son objeto de protección las ideas contenidas en las obras literarias y artísticas, o el contenido ideológico o técnico de las obras científicas, ni su aprovechamiento industrial o comercial (artículo 7o. de la Decisión 351 de 1993).

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141224694831

(415)7707212489984(8020) 000014122469483 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 6 9 6 4 0	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
MEDIO DE CONTENCION PRODUCCIONES LTDA

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 131 B 57 B 18

42. Correo electrónico manuel@mediodecontencion.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 2 5 1 5 6 2 8	6 0 1 2 7 1 0 9 8 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
5 9 1 1	2 0 0 6 0 2 1 0	5 9 1 2	2 0 0 6 0 2 1 0		5 9 1 3	5 9 1 4		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	0	1	4	4	8	5	2	5	5													

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código	2 2	2 3								

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
1	1	57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre RUIZ MONTEALEGRE MANUEL ARTURO

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141224694831

(415)7707212489984(8020) **000014122469483 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 6 9 6 4 0	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 0	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	
72. Número	0 1 3 1 4	
73. Fecha	2 0 0 6 0 2 1 0	
74. Número de notaría	1 9	
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 0 6 0 2 1 3	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 1 5 6 8 8 3 6	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 0 6 0 2 1 0	
81. Hasta	2 0 1 6 0 2 1 0	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		Año Mes Día		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141224694831

(415)7707212489984(8020) **000014122469483 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 6 9 6 4 0	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 0 6 0 2 1 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 9 6 9 5 2 6 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RUIZ	MONTEALEGRE	MANUEL	ARTURO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 0 6 0 2 1 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	3 3 1 4 0 4 7 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
FRANCO	DE ULLOQUE	NORMA	ESTHER

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141224694831

(415)7707212489984(8020) **000014122469483 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 6 9 6 4 0	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	0 0 0 7 9 8 7 0 9 6 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ULLOQUE	FRANCO	HECTOR	ENRIQUE

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
2,000,000		5 0 2 0 0 6 0 2 1 3	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	0 0 0 7 9 6 9 5 2 6 3		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
RUIZ	MONTEALEGRE	MANUEL	ARTURO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
2,000,000		5 0 2 0 0 6 0 2 1 3	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141224694831

(415)7707212489984(8020) **000014122469483 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 0 6 9 6 4 0	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

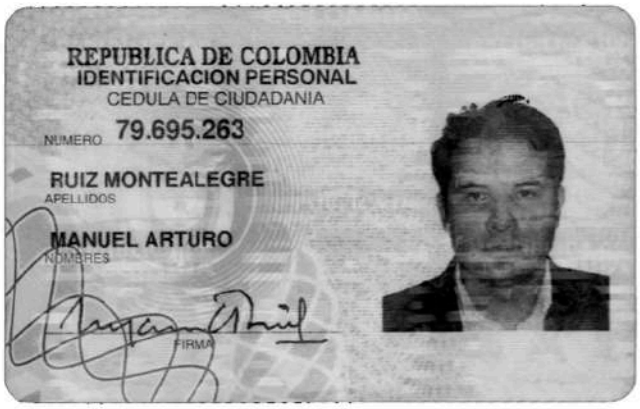
148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	5 2 4 6 1 9 6 9		1 6 8 6 9 6 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
GARZON	CARVAJAL	DORIS	AMALIA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 1 9 0 5 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 79.695.263

RUIZ MONTEALEGRE
APELLIDOS

MANUEL ARTURO
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 20-AGO-1975
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.68 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

22-NOV-1993 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
ALVARO ALFREDO BENGOA LOPEZ

A-1500113-45141512-M-0079695263-20060116 00758 06016A 02 201232404

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 22 de enero de 2026, a las 11:27:53, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9000696406
Código de Verificación	9000696406260122112753

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 289543495

PIB
11:23:11

Bogotá DC, 22 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona MEDIO DE CONTENCION PRODUCCIONES LTDA identificado(a) con NIT número 9000696406:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 22 de enero de 2026, a las 11:29:54, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	79695263
Código de Verificación	79695263260122112954

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:36:56 horas del 22/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **76695263,**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERE**, con NIT **830034348-5** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 11:54:27 AM horas del 22/01/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **79695263**
Apellidos y Nombres: **RUIZ MONTEALEGRE MANUEL ARTURO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO

Todos los derechos reservados.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 289545539

PIB
11:33:08

Bogotá DC, 22 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MANUEL ARTURO RUIZ MONTEALEGRE identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 79695263:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 22/01/2026 05:23:44 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **79695263** y Nombre: **MANUEL ARTURO RUIZ MONTEALEGRE.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **133257811** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 79695263 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 20/01/2026 09:47 AM

Código Verificación: **79MAD6FZTU**

Válida hasta: **20/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS

QUE, LOS DATOS DEL EMPRESARIO Y/O EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO HAN SIDO PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA CONSULTA A LA BASE DE DATOS DEL RUES

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.
LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : MEDIO DE CONTENCION PRODUCCIONES LTDA
N.I.T. : 900069640 6 ADMINISTRACIÓN : DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BOGOTA
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 01568836 DEL 13 DE FEBRERO DE 2006

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :2 DE MAYO DE 2025
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2025
ACTIVO TOTAL : 223,906,000
TAMAÑO EMPRESA : MICROEMPRESA

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CL 131 B NO. 57B-18
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : MANUEL@MEDIODECONTENCION.COM
DIRECCION COMERCIAL : CL 131 B NO. 57B-18
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL COMERCIAL : MANUEL@MEDIODECONTENCION.COM

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0001314 DE NOTARIA 19 DE BOGOTA D.C. DEL 10 DE FEBRERO DE 2006, INSCRITA EL 13 DE FEBRERO DE 2006 BAJO EL NUMERO 01038413 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA MEDIO DE CONTENCION PRODUCCIONES LTDA.

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO. FECHA ORIGEN FECHA NO.INSC.

1471 2014/08/13 NOTARIA 28 2014/08/15 01860241

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 11 DE AGOSTO DE 2026

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL : LA SOCIEDAD TENDRA COMO OBJETO PRINCIPAL : LA PRODUCCION AUDIOVISUAL Y LA PREPARACION, ADAPTACION Y REALIZACION DE GUIONES Y OBRAS LITERARIAS, ASI COMO LA PROMOCION, PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE CUALQUIER TIPO DE EVENTOS CULTURALES, ARTISTICOS Y RECREATIVOS DE CUALQUIER TIPO DE LARGOMETRAJES, CORTOMETRAJES, DOCUMENTALES, CUÑAS DE TELEVISION Y TODO LO RELACIONADO CON SERVICIOS Y COMERCIALIZACION DEL ARTE Y LA CULTURA EN TODAS SUS RAMAS Y ESPECIALIDADES, Y SUS DERIVADOS, RECIBIR DONACIONES PROVENIENTES DE RECURSOS DEL EXTERIOR. EN DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL, LA SOCIEDAD PODRA CELEBRAR CONTRATOS DE SOCIEDAD, TOMAR INTERESES O PARTICIPACION EN SOCIEDADES Y/O EMPRESAS; ADQUIRIR, ENAJENAR, DAR O TOMAR EN ARRENDAMIENTO BIENES, MUEBLES O INMUEBLES, GRABARLOS, EN CUALQUIER FORMA, EFECTUAR, CONSTRUCCIONES, TOMAR O DAR EN MUTUO O CON SIN GARANTIA DE LOS BIENES SOCIALES Y CELEBRAR TODA CLASE DE OPERACIONES CON ENTIDADES BANCARIAS, DE CREDITO, ADUANERAS, II GIRAR, ENDOSAR, DESCONTAR, PROTESTAR, CEDER, ACEPTAR, ANULAR, CANCELAR, COBRAR, RECIBIR LETRAS DE CAMBIO, CHEQUES, ADQUIRIR A CUALQUIER TITULO, CONCESIONES, PERMISO, MARCAS, PATENTES, FRANQUICIAS, REPRESENTACIONES Y DEMAS BIENES Y DERECHOS MERCANTILES Y CUALESQUIERA OTROS EFECTOS DE COMERCIO, CONTRATAR TODA CLASE DE OPERACIONES QUE SEAN NECESARIAS AL OBJETO SOCIAL; PRESENTAR LICITACIONES, CONCURSAR Y EN GENERAL TODA CLASE DE ACTOS, CONTRATOS QUE SE RELACIONEN CON EL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL O QUE SEAN FINES O COMPLEMENTARIOS AL MISMO.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

5911 (ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN DE PELÍCULAS CINEMATOGRÁFICAS, VIDEOS, PROGRAMAS, ANUNCIOS Y COMERCIALES DE TELEVISIÓN)

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

5912 (ACTIVIDADES DE POSPRODUCCIÓN DE PELÍCULAS CINEMATOGRÁFICAS, VIDEOS, PROGRAMAS, ANUNCIOS Y COMERCIALES DE TELEVISIÓN)

OTRAS ACTIVIDADES:

5913 (ACTIVIDADES DE DISTRIBUCIÓN DE PELÍCULAS CINEMATOGRÁFICAS, VIDEOS, PROGRAMAS, ANUNCIOS Y COMERCIALES DE TELEVISIÓN)

5914 (ACTIVIDADES DE EXHIBICIÓN DE PELÍCULAS CINEMATOGRÁFICAS Y VIDEOS)

CERTIFICA:

CAPITAL Y SOCIOS: $50,000,000.00 DIVIDIDO EN 20.00 CUOTAS CON VALOR NOMINAL DE $2,500,000.00 CADA UNA, DISTRIBUIDO ASI :

- SOCIO CAPITALISTA (S)

RUIZ MONTEALEGRE MANUEL ARTURO C.C. 000000079695263

NO. CUOTAS: 10.00 VALOR: $25,000,000.00

ULLOQUE FRANCO HECTOR ENRIQUE C.C. 000000079870966

NO. CUOTAS: 10.00 VALOR: $25,000,000.00

TOTALES

NO. CUOTAS: 20.00 VALOR: $50,000,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL : EL USO DE LA RAZON SOCIAL DE LA COMPAÑIA Y SU REPRESENTACION LEGAL Y ADMINISTRATIVA ESTARAN A CARGO DE UN GERENTE CON SU RESPECTIVO SUPLENTE, QUIEN REMPLAZARA AL GERENTE EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES O ACCIDENTALES CON LAS MISMAS FACULTADES Y ATRIBUCIONES DE ESTE, DESIGNADOS POR LA JUNTA DE SOCIOS. EN EL GERENTE DELEGAN LOS SOCIOS LA PERSONERIA DE LA EMPRESA Y SU ADMINISTRACION CON LAS MAS AMPLIAS FACULTADES DISPOSITIVAS Y ADMINISTRATIVAS.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0001314 DE NOTARIA 19 DE BOGOTA D.C. DEL 10 DE FEBRERO DE 2006, INSCRITA EL 13 DE FEBRERO DE 2006 BAJO EL NUMERO 01038413 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	
RUIZ MONTEALEGRE MANUEL ARTURO	C.C. 000000079695263
SUPLENTE DEL GERENTE	
FRANCO DE ULLOQUE NORMA ESTHER	C.C. 000000033140472

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL : ADEMAS DE LOS ACTOS DE DISPOSICION Y ADMINISTRACION CONCERNIENTES AL GIRO ORDINARIO DE LAS OPERACIONES DE LA SOCIEDAD, SON ATRIBUCIONES DEL GERENTE: A. REPRESENTAR LEGALMENTE A LA SOCIEDAD Y CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS O CONTRATOS SIN LIMITE DE CUANTIA. B: EJECUTAR LAS DECISIONES Y ORDENES DE LA JUNTA DE SOCIOS Y CONVOCARLA CUANDO ASI LO REQUIERAN LOS INTERESES SOCIALES. C. CUSTODIAR LOS BIENES SOCIALES. D. INFORMAR CADA SEIS (6) MESES A LA JUNTA DE SOCIOS ACERCA DE LOS NEGOCIOS EJECUTADOS Y A EJECUTARSE. E. RENDIR LOS INFORMES RESPECTIVOS Y PRESENTAR LOS BALANCES ANUALES CORRESPONDIENTES. F. CONSTITUIR APODERADOS O MANDATARIOS QUE REPRESENTEN A LA SOCIEDAD JUDICIAL ADMINISTRATIVA O EXTRAJUDICIALMENTE. G. NOMBRAR Y REMOVER LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD QUE NO SEAN DE LA COMPETENCIA DE LA JUNTA DE SOCIOS Y FIJARLES SU REMUNERACION.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE RIT Y PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
CONTRIBUYENTE INSCRITO EN EL REGISTRO RIT DE LA DIRECCION DISTRITAL DE IMPUESTOS, FECHA DE INSCRIPCION : 11 DE AGOSTO DE 2020
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 9 DE MAYO DE 2025

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A WWW.SUPERSOCIEDADES.GOV.CO PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES MICROEMPRESA

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA $475,179,000

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO - CIIU : 5911

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : $ 11,600

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y

CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.



* * * NO ES VALIDO POR ESTA CARA * * *

MEDIO DE CONTENCION
PRODUCCIONES

LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADORA PUBLICA
DE MEDIO DE CONTENCION PRODUCCIONES LTDA
NIT 900.069.640-6

CERTIFICAN:

Que la compañía MEDIO DE CONTENCIÓN PRODUCCIONES LTDA con NIT 900.069.640-6, no ha contratado personal bajo la modalidad de contrato laboral por lo corrido del año 2026, por lo tanto, no realiza aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley, en el caso de convenios de prácticas laborales, se han realizado los aportes pertinentes de ARL.

Por lo anterior MEDIO DE CONTENCION PRODUCCIONES LTDA CON NIT 900.069.640-6 se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con los aportes parafiscales.

En constancia de lo anterior se expide en Bogotá el 08 de enero de 2026.

Cordialmente,

MANUEL RUIZ MONTEALEGRE
C.C. 79'695.263 de Bta.
Medio de Contención Producciones
Representante Legal
Nit.: 900069640-6

DORIS GARZON CARVAJAL
Contadora Pública
TP.: 168696-T

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

BOGOTA D.C., DISTRITO CAPITAL, 20/01/2026

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **MEDIO DE CONTENCION PRODUCCIONES LTDA** con **NIT 900.069.640-6** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número 477700035439

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA